

Centro Nacional de Dosimetría - Laboratorio de Metrología de Radiaciones Ionizantes

TARIFAS

Tarifas aplicables a la calibración de instrumentos de medida de radiaciones

(Cámaras de ionización, dosímetros electrónicos, detectores GM, monitores, alarmas de radiación, etc.)

El precio de la calibración de un instrumento se calcula mediante la expresión:

$$\text{Precio} = 150 \text{ €} + \sum \text{Factores, (€)}$$

donde el precio de factores de calibración depende de la serie espectral elegida.

Serie Espectral	Factor (€)
ISO/4037: Espectro Estrecho Serie N	70
ISO/4037: Espectro Ancho Serie W	63
ISO/4037: Serie de Baja Energía	63
IEC 61267: RQR y RQT	63
IEC 61267: Series de Mamografía RQR-M y RQA-M	63

De acuerdo con lo anterior, el precio de la calibración de un instrumento, con la determinación de un único factor de calibración, es de 220 € para serie N y de 213 € para la serie W, la Serie de Baja Energía, la Series IEC 61267: RQR, RQT, RQR-M y RQA-M. Por cada factor de calibración adicional, el precio se incrementa en 70 o 63 € dependiendo de la serie espectral elegida.

Tarifas aplicables a la calibración de dosímetros personales pasivos

El precio de las irradiaciones depende tanto de la Serie Espectral elegida como de la dosis impartida. Se calcula de acuerdo con:

Serie Espectral	Precio (€)
ISO/4037: Espectro Estrecho Serie N	45 + 70 x D
ISO/4037: Espectro Ancho Serie W	45 + 18 x D
Serie de Baja Energía	45 + 18 x D
IEC 61267: RQR y RQT	45 + 5 x D
IEC 61267: Series de Mamografía RQR-M y RQA-M	45 + 5 x D

donde (D) es el precio correspondiente a la dosis solicitada expresada en mSv. Las opciones podrán ser:

- Dosis equivalente personal a profundidad 10 mm, $H_p(10)$.
- Dosis equivalente personal a profundidad 0,07 mm, $H_p(0,07)$.
- Dosis equivalente personal a profundidad 3 mm, $H_p(3)$.

Los dosímetros con dimensiones aproximadas a 4 cm x 5 cm, se irradian en grupos de 3 dosímetros. En el caso de dosímetros de tamaños distintos al mencionado, puede variar el número de dosímetros por irradiación.

Gastos de transporte

A cuenta del cliente, tanto a la ida como a la vuelta. Queda a su criterio asegurar los equipos o los dosímetros.

Resumen de la revisión de precios aplicables a nuestros servicios de calibración de equipos y calibración de dosímetros pasivos recogidos en la Resolución del 25 de enero de 2018, del Instituto de Gestión Sanitaria, publicado en el B.O.E. Núm. 35 del Jueves 8 de febrero de 2018 en los apartados 6.2 y 6.3.

Laboratorio acreditado por ENAC núm. 58/LC10.036, según norma UNE-EN ISO / IEC 17025:2017. (www.enac.es)